

## V. Anuncios

### A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**29281** *Anuncio de la Notaría de José Miguel Marzal Gas sobre subastas venta extrajudicial.*

Don José Miguel Marzal Gas, Notario del Ilustre Colegio de Valencia, con residencia en Gandía,

Hago saber: Que en mi Notaría, sita en Gandía (Valencia), calle Rausell número 2, piso 2º, se tramita venta extrajudicial, conforme al artículo 129 de la Ley Hipotecaria, de la siguiente finca hipotecada:

Número uno.-Local en planta baja, a la derecha, vista desde la calle de su situación, señalada con la letra A, puede ser industrial o comercial o destinarse a los demás usos permitidos por las Ordenanzas Municipales, siendo susceptible de división en dos o más locales, comprende una superficie aproximada de doscientos sesenta y un metros con dos decímetros cuadrados y vista desde la calle de Rótova, por donde tiene su acceso, linda: Frente, dicha calle; Derecha entrando, general del inmueble; Izquierda, zaguán, caja de la escalera y ascensor y local señalado con la letra B); y Fondo, general del inmueble.

Cuota de participación.- 13'75%.

Inscripción.-Inscrita en el Registro de la Propiedad de Gandia, número tres, en el tomo 1360, libro 10, folio 114, finca 765, inscripción 4ª.

Integración.-Forma parte, en régimen de propiedad horizontal, del edificio situado en Gandía, en la calle Rótova, número 3.

Procediendo la subasta de la finca se indican las condiciones de la misma:

Tendrá lugar en mi Notaría. La primera subasta el día 17 de septiembre de 2012, a las 10 horas, siendo el tipo de subasta de noventa y siete mil doscientos ochenta y dos euros y cincuenta céntimos de euro (97.282,50 €); de no haber postor o si resultare fallida, la segunda subasta el día 15 de octubre de 2012, cuyo tipo será el setenta y cinco por ciento de la primera; en los mismos casos, la tercera subasta el día 9 de noviembre de 2012, a las 10 horas, sin sujeción a tipo; y si hubiere pluralidad de mejoras en la tercera subasta, la licitación entre mejorantes y postor el día 19 de noviembre de 2012, a las 10 horas.

La documentación y certificación del Registro a que se refieren los artículos 236 a) y 236 b) del Reglamento Hipotecario pueden consultarse en la Notaría de lunes a viernes, de 9 a 14 horas, y de lunes a jueves, de 16 a 19 horas. Se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación aportada. Las cargas, gravámenes y asientos anteriores a la hipoteca que se ejecuta continuarán subsistentes. Los licitadores deberán consignar, previamente a la subasta, en la Notaría o en el establecimiento una cantidad equivalente a un treinta por ciento del tipo que corresponda en la primera y segunda subasta, y en la tercera un veinte por ciento del tipo de la segunda, mediante cheque bancario a nombre del Notario o justificación de ingreso en la cuenta de esta Notaría en Banco Español de Crédito, S.A. Oficina Principal en Gandía sita en Paseo Germanías, número 7, de esta población.

Podrán hacerse posturas por escrito en pliego cerrado, acompañando el justificante del depósito previo, hasta el momento de la subasta. Solo la adjudicación a favor del acreedor requirente o el remate a favor del mismo o de un acreedor posterior podrán hacerse a calidad de ceder a un tercero.

Gandía, 17 de agosto de 2012.- Notario.

ID: A120059480-1